EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.396 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 27 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

El Consejo de anoche

Nuestra industria y agricultura necesitan estímulos que las inyecten vitalidad

El Gobierno se muestra preocupado por el déficit que ofrecen los nuevos presupuestos del Estado y piensa enjugarle aumentando algunos tributos actuales y creando otros nuevos, algunos de los cuales quedaron ya señalados en el Consejo celebrado anoche.

Se deduce de este acuerdo la enorme importancia que entraña este problema, del que depende la vida industrial y comercial del país. Y resalta el hecho de que mientras el ministro de Hacienda se preocupa de buscar nuevas cargas sobre el contribuyente para salvar el erario público, otros ministros complican el engranaje de los negocios con medidas sin finalidad práctica alguna y disposiciones que perturban su normal desenvolvimiento determinando en ocasiones alarmas en los capitales.

Oficialmente consta que los ingresos por el impuesto de utilidades han mermado considerablemente en el ejercicio en curso, fiel reflejo de la paralización que acusan los mercados nacionales de toda índole, afectados además de por causas mundiales que gravitan sobre todos los pueblos europeos, por otras que producen el recelo y la desconfianza públicas.

Este problema, tanto más que el político, merece el cuidado mayor de nuestros gobernantes. Poco se adelantaría con crear nuevos impuestos y aumentar los actuales si no desaparecen muchas incertidumbres que atemorizan al capital y persiguen sin freno la estabilidad que demandan los negocios.

No puede pasar desapercibido al ministro de Hacienda que el país lo primero que necesita para desenvolverse normalmente y hacer frente a las atenciones del Estado, es la garantía de que podrá actuar sin cortapisas que impidan todos sus movimientos, sin obstáculos e intervencionismos que malogren iniciativas, sin la constante amenaza de una legislación que se sabe donde empieza y se ignora cuándo termina.

Hay que crear riqueza para que luego los pobres sean menos pobres. Hay que fomentar los negocios para que el trabajo no falte y el fisco recaude sus tributos. Hay que estimular la producción si el ministro de Hacienda no quiere exponerse a un déficit superior al que calcula. Y esta política no se obtiene, como ayer señalábamos, por el prurito de abarcar mucho, de acometer muchas reformas, que no dejan de producir a cada paso descontentos y graves peligros. Lo que necesita nuestra industria y nuestro comercio y nuestra agricultura, son estímulos que las inyecten vitalidad, para sacarlas de su ritmo mediocre. En una palabra, necesitan rectificarse los procedimientos ofreciendo seguridades a los negocios, no cohibiéndoles con medidas que pueden agravar la actual crisis de trabajo y aumentar el déficit del erario público.

Instantánea política

Maura en el Círculo Mercantil

Bajo la lluvia copiosa la noche del sábado reservaba un singular hecho político. El señor Maura desde la tribuna del Círculo Mercantil, dirigía al país su pensamiento sobre los problemas actuales de España.

El salón de conferencias, las galerías, el patio del piso bajo, todo ocupado por una multitud expectante. Se habían instalado altavoces que llevaran la del conferenciante hasta los más apartados rincones de la casa. En la calle una larga cola de socios e invitados esperando turno para exhibir tarjeta.

Maura es, la noche de su disertación, bandera de españolismo. Así lo quiere, no el señor Maura, pero sí su actitud en la Cámara. Así lo quiere, sobre todo, la masa expectante que va a escuchar sus palabras. Y Maura aparece en el estrado y se produce una ovación cerrada, calurosa. Cuando se han apagado los aplausos del salón aún se escucha el tableteo de las palmas que llega como una ofrenda de los que están lejos, apretados en el patio inferior, mirando a los altavoces esperando el milagro inaudito de que aparezca en la bocina el orador transportado por la palabra.

Un elogio a la Guardia civil y se interrumpe el discurso para dejar paso a vítores y aplausos. Y el discurso prosigue, sin alardes retóricos. Maura renuncia a las imágenes brillantes para ceñirse a un pensamiento que proyecta los problemas de España en desnudez dolorosa. El orador habla seguro y se polariza sobre la cuestión agraria; para nosotros, el fragmento más profundo, de toda la conferencia. Y otra ovación al terminar, más calurosa aún, más llena de espíritu de simpatía.

Sin embargo en todos los labios se escucha un leve reproche, una pequeña decepción: ¿por qué no habló del "hecho" catalán? ¡Las manos esperaban este momento! Maura no ha querido encender nuevas hogueras guerreras ni agitar la bandera que el señor Azaña vió tremolar en sus manos.

He aquí cómo la conferencia de Maura puede ser la fuente de una enérgica corriente política caudalosa. Su discreción, su silencio, es la protesta más enérgica, la muralla donde rebota la suspicacia gubernamental.

Los viejos mauristas, no querían al republicanismo del hijo rebelde a la tradición familiar, Y, sin embargo, se encendían sus ojos de entusiasmo. Nosotros oímos: Es la austeridad del padre.

Alvarez de Lara.

Se bautiza a un niño en nombre de Pablo Iglesias

Sevilla.—Se han recibido noticias de Bollullos de la Mitación, dando cuenta de un caso curioso que ha tenido lugar, en el Centro obrero socialista de dicha localidad, y que viene a constituir un caso de ignorancia.

En el local de referencia se ha verificado una ceremonia risible, de bautizar a un niño según un nuevo estilo, inventado por anticlericales del pueblo.

El salón se hallaba adornado con banderas republicanas y socialistas.

El neófito fué llevado por varias mujeres, seguidas de grupos de invitados, al Centro Obrero, y allí, uno de éstos, le mojó la cara con agua, declarando que lo bautizaba en nombre de Pablo Iglesias y de otros magnates del socialismo.

Terminado el acto, los invitados, en manifestación, fueron a la casa de los padres de la criatura, donde se celebró un guateque.

El cura párroco del pueblo ha publicado una carta en el diario "La Unión", protestando contra este hecho y lamentando que el extravío de las gentes ignorantes dé lugar a estas cosas tan lamentables.

El suceso es objeto de grandes comentarios.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Consejo de ministros

El Gobierno se propone reforzar los ingresos aumentando los tributos y creando nuevos impuestos

A LA SALIDA

Poco antes de las seis y media quedó reunido el Consejo.

A las ocho menos cuarto salió el ministro de Estado, sin detenerse a conversar con los periodistas.

El secretario político del presidente dijo a los informadores que aquél les recibiría a las dos de la tarde y cuando no pueda hacerlo los recibirá él con mucho gusto.

A las nueve menos cuarto salió el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que había asistido a parte del Consejo. Dijo que mañana saldrá de Madrid en automóvil para embarcar con rumbo a Ceuta, desde Tetuán. Había dejado ultimados algunos asuntos de su Dirección.

Preguntado si había ultimado y entregado el presupuesto del Protectorado, contestó que hace tiempo lo había entregado, cuando el señor Alcalá Zamora era presidente, y ya ha sido aprobado en Consejo de ministros. Hay en el presupuesto del Protectorado partidas que afectan a varios ministerios, entre ellos a Guerra, Marina y Gobernación; pero dependen directamente de la Presidencia y están encuadrados en el articulado respectivo de los presupuestos generales del Estado.

Se le preguntó si se le introducirán economías y respondió que, desde luego, las habrá importantes, aunque no se pueden cifrar todavía, ya que dependen de los presupuestos de varios departamentos. Todos los ministros están dispuestos a introducir importantes reducciones, como por ejemplo, los gastos civiles del Protectorado se economizan dos millones de pesetas de su presupuesto de cuarenta y seis. Hay también un renglón importante, el de las tropas jalifianas, cuyo presupuesto es de treinta y cinco millones, y se hacen cuatro o seis de economía, lo cual no es poco teniendo en cuenta que estas tropas están mejor pagadas que las de la Península. Está satisfecho de la política civil en Marruecos. Hay tranquilidad completa. Una de las cuestiones de interés a resolver es la de las líneas de comunicaciones, cuya vértebra central ha de ser el ferrocarril Ceuta Melilla, que permitirá la repatriación de numerosas fuerzas y reducirá el presupuesto de gastos militares a los meramente imprescindibles, puesto que una vez en marcha ese ferrocarril y completas las líneas de comunicación no habrá necesidad de tener fuerzas diseminadas en previsión de cualquier eventualidad. Entonces podrán ser movilizadas rápidamente las tropas, y con varias divisiones habrá bastante. Aquello marcha bien, y mi satisfacción es cada día mayor. En los presupuestos de Instrucción y Comunicaciones se introducen aumentos considerables para atender algunas necesidades que el antiguo régimen tenía abandonadas en nuestro Protectorado.

REFERENCIA OFICIOSA

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo, y el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado:

El Consejo estuvo dedicado casi por entero al examen de la situación económica, y esbozó el presupuesto próximo. El ministro de Hacienda hizo una exposición parecida a la de su discurso en la Asamblea de Corporaciones patronales y obreras recientemente celebrada, que comprenda el déficit hasta el mes de agosto, al que habrá que añadir el de septiembre, así como los créditos votados por las Cortes para distintas necesidades. De todo ello, resulta que se cerrará el presente ejercicio económico superará en algunas decenas de millones la cifra que el ministro indicó como probable en la mencionada Asamblea. Después fueron examinados los aumentos totales o parciales que suponen el aumento en las plantillas de algunos ministerios, y el que representan análogas peticiones de los restantes.

Refiriéndose a esto último, hizo calurosos elogios del tono en que se había expresado una comisión del Cuerpo de Telégrafos que le había visitado esta mañana, habiéndole manifestado los comisionados que estaban dispuestos a no crear dificultades al Gobierno, y sólo pedían ser equiparados a otros servicios del Estado que con análogas categorías les superan en las retribuciones.

El ministro exhortó a sus compañeros a rebajar los gastos de sus departamentos a fin de reforzar el presupuesto de ingresos a base de la reforma tributaria. De las manifestaciones del ministro se desprende que se refería al rendimiento del impuesto de utilidades y otros. Existe el propósito de reforzar los ingresos a base, no sólo del aumento de los actuales tributos, sino de crear impuestos nuevos, algunos de los cuales quedarán concretamente señalados en uno de los próximos Consejos. Desde luego, se acordó prescindir de todo gravamen mayor en las contribuciones directas, para no originar mayor carestía en la vida. El problema de las plantillas de diferentes Cuerpos será examinado juntamente con los presupuestos, y entonces se acordarán las bases y enunciados los estatutos de los funcionarios, según estudio que tiene hecho el jefe del Gobierno.

El Gobierno, por medio de las Cortes, se dirigirá al país para hacerle ver la verdadera situación de la Hacienda, y hará un llamamiento a la opinión en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos para afrontar la situación como consecuencia de la gestión de la dictadura.

El presidente dió cuenta de las cifras que serán baja en el presupuesto de Guerra,, tanto en la Península como en Marruecos. Los ministros expusieron en síntesis las modificaciones que se introducirán en los presupuestos de Marina, Instrucción, Trabajo y Fomento. El examen de estas modificaciones fué minucioso, y el Consejo no se ocupó de otros asuntos, acordando reunirse nuevamente el miércoles por la mañana para despachar los que han quedado sin resolver.

Al salir, los ministros coincidieron en manifestar que únicamente habían tratado de presupuestos.

AMPLIACION

Madrid. — Según cálculos del ministro de Hacienda, el déficit al terminar el presente ejercicio se elevará a unos seiscientos millones de pesetas. Casi toda esta cantidad corresponderá a Ferrocarriles, que no tiene contrapartida en el presupuesto ordinario. El déficit en éste no es grande.

La primera medida adoptada es la refundición de ambos presupuestos, con objeto de reducir el déficit a una sola cantidad. Es preciso tener en cuenta que los cálculos se han hecho con todas las circunstancias adversas, porque no se han tomado en consideración los aumentos en Aduanas y en otros impuestos, cuya recaudación se elevará en los últimos meses del año.

El plan para enjugar el déficit consistirá en aumentar algunos impuestos indirectos y en crear algunos, más lo primero que lo último. También se tratará de la reducción de los gastos en aquellos servicios innecesarios.

Predominó el criterio de hacer con el personal de los ministerios una cosa análoga a la ejecutada por el señor Azaña con los militares, sin mermar los derechos adquiridos por los funcionarios. Se exigirá mayor rendimiento en el trabajo y el cumplimiento de la jornada reglamentaria de seis horas. El jefe del Gobierno tiene en estudio el asunto, y lo presentará explanado en uno de los Consejos que se celebren después del miércoles, porque en el de este día se dedicará a la cuestión ferroviaria y otras de trámite.

El ministro de Hacienda hará en las Cortes un esbozo del presupuesto, y para ello es probable que aproveche la interpelación económica.

Algunos ministros expusieron las modificaciones que piensan introducir. Las más importantes corresponden a los departamentos de Guerra, y las menos a Justicia y Marina. Tienen alza los presupuestos de Instrucción y Fomento.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

XIX asamblea de la unión farmacéutica nacional

Bajo la presidencia del ministro de Marina Dr. Giral y con asistencia de representaciones de los Colegios Oficiales, laboratorios y entidades farmacéuticas de toda España, se ha verificado en la Academia de Farmacia la apertura de la XIX Asamblea de la V. F. N.

Concedida la palabra a Gimeno, presidente del Colegio de Madrid, dice que es menester prestar colaboración al régimen establecido para que éste atienda nuestros derechos justos, estableciéndose el verdadero equilibrio. Acude a la mayoría de edad de los Colegios de España y propugna por la misión de un Ministerio de Sanidad con una dirección general genuinamente farmacéutica.

Rodes, presidente de la V. F. N., dedica un cariñoso recuerdo al inmortal Carracido, al ilustre farmacéutico, ministro de Marina a quien dice que sea portavoz en el Gobierno para que se respete el contrato bilateral que tenemos establecido con el Estado o que se decrete nuestra desaparición como clase.

Giral, ministro de Marina, es ovacionadísimo. Si yo viniera aquí protocoloriamente, con decir: "Queda abierta la XIX Asamblea de la U. F. N." habría cumplido mi misión. Pero yo no he venido aquí de cumplido, me ligan a vosotros cariños inmensos y vengo a sentir vuestros problemas.

El título que más ha sentido y estimado en la vida es el de farmacéutico, no lo digo por halagaros, es un sentimiento hondo de mi alma del cual tenéis pruebas infinitas. Soy farmacéutico en ejercicio y he sufrido como vosotros la amargura de la incomprensión de nuestros problemas. La ignorancia del vulgo catalogando a la Farmacia como una función meramente mercantil ha sido tan unánime que el concepto de los ignorantes imposibles de convencer por su cultura, ha llegado al Poder público. Ha sido y es menester la demostración de lo que sois y representais en la Sanidad Nacional para que se os de por este Gobierno la beligerancia científica a que teneis derecho por vuestra preparación.

Porque son justos nuestros lamentos y las demandas de nuestras reivindicaciones, yo tengo como un honor ser portavoz de ellos en la seguridad de que el Gobierno de la República fallará la justicia de nuestros deseos. Terminó declarando abierta la XIX asamblea y ofreciéndose a la clase farmacéutica (fué aplaudido.)

A las cuatro de la tarde se celebró la primera sesión: intervino el colegio de Palencia proponiendo no se diluyeran los acuerdos que se concentran para sacar una labor provechosa.

En la segunda sesión se está discutiendo con calor el proyecto de ley para el ejercicio de la Farmacia.

Madrid 25-10-31.

Rodrigo NEBREDA
Delegado del Colegio oficial de Farmacéuticos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

De Gracia y Justicia

El presupuesto de culto y Clero para el ejercicio económico de 1932

El ministro de Justicia facilitó el sábado a los periodistas un estado de las cargas del Estado contraídas en cumplimiento del artículo 24 de la Constitución, según acuerdo tomado por el Consejo de ministros últimamente celebrado:

OBLIGACIONES ECLESIASTICAS QUE SUBSISTEN EN 1932

	PESETAS
Importe de la mitad de las dotaciones de los Arzobispos, Obispos, Administradores apostólicos, Obispos auxiliares etcétera	600.000
Idem de las dotaciones del clero catedral de las metropolitanas actualmente existentes	1.603.000
Idem íd. de las sufragáneas	4.618.250
Idem íd. de las capillas de los Reyes Católicos de Granada y Sevilla y mozárabe de Toledo	132.900
Idem íd. de las colegiatas	687.600
Idem íd. del clero parroquial	34.587.837,50
Idem por diferencia de dotación en el clero parroquial de varias diócesis	28.594,68
Idem de asignaciones por residencia al personal de varias diócesis	177.644
Total	42.435.826,18

BAJAS A INTRODUCIR EN EL NUEVO PRESUPUESTO

	PESETAS
Por vacantes actualmente existentes de Prelados	182.500
Por el 50 por 100 de reducción en sus respectivas dotaciones	600.000
Por baja de la dotación del Patriarca de las Indias (estaba nombrado, pero no había tomado posesión)	30.000
Por asignaciones de capelos cardenalicios	25.000
Por vacantes de cabildos catedrales y colegiales	113.400
Por ídem del clero parroquial	8.301.950
Por ídem de coadjutorías	1.371.000
Por baja del clero conventual	1.662.391,60
Por ídem del capítulo XII, "Material, culto, administración y visita"	10.629.486,56
Por ídem del capítulo XIII, "Seminarios y Bibliotecas".	1.654.852,50
Por ídem del capítulo XIV, "Congregaciones religiosas".	121.250
Por ídem del capítulo XV, "Obras y alquileres"	631.834
Por ídem de los capítulos XVI, XVII y XVIII, "Ordenes militares", etcétera	79.274
Por ídem del capítulo XX, "Construcción y reparación de templos"	602.267,94
Total	26.005.206,60

Santander en Palencia

La "Casuca Montañesa"

Respondiendo al llamamiento que ha hecho a los montañeses residentes en Palencia, la Comisión organizadora de la "Casuca Montañesa", se congregaron en la mañana de ayer en el local de la "Federación Patronal", numerosos santanderinos que demostraron entusiasmos dignos de todo elogio en pro de la constitución de la Casa regional.

Entre los elementos que acudieron a la Asamblea, se encontraban prestigiosas personas que ostentan importantes cargos públicos en la capital, lo que sirvió a los organizadores de la "Casuca" como el mejor aplauso y el aliento más grande para continuar en el empeño de agrupar, bajo la bandera de la "Casuca Montañesa", a todos los paisanos desperdigados por la provincia hidalga de Palencia.

La "Casuca Montañesa", de Valladolid envió una distinguida representación, que vino a ayudar a los montañeses de Palencia en los trabajos preliminares de la organización. La mencionada representación estaba formada por don Alfonso Martín Bezanilla, presidente de aquella importante agrupación montañesa; don Antonio Santa Cruz, secretario; don Emilio Bohigas y don Gabriel Blanco.

Presidió la reunión el señor Bezanilla, el cual expresó el saludo fraternal que los montañeses de Valladolid enviaban a los de Palencia y al mismo tiempo hizo entrega a éstos de un hermoso cuadro con una vista panorámica del puerto y ciudad de Santander.

Seguidamente, don Antonio Santa Cruz dió lectura a unas inspiradas cuartillas en las que se expresaba el fraternal afecto que los paisanos de la vecina ciudad del Pisuerga sienten por cuantos tienden ahora a estrecharse en la Casa regional. Al mismo tiempo invitó a todos a que, por amor a Cantabria y en bien de todos los asociados, trabajen con entusiasmos sin límites, hasta lograr que la "Casuca Montañesa" de Palencia, constituya un ejemplo de organización y disciplina.

Contestó el señor Santa Cruz, y en nombre de la Comisión organizadora, don Manuel González Hoyos, "Antolín Cavada", recogiendo los alientos que les prestan los santanderinos de Valladolid y recabando de todos los asambleistas la aportación entusiasta, si se quiere que el espíritu patriótico de la nueva Sociedad no decaiga un solo momento.

Enaltece el significado de la "Casuca Montañesa", por su amplitud espiritual y por lo que tiene de bandera y de embajada de la Patria Chica. Por último, agradece a la "Casuca" de Valladolid el artístico donativo que acaba de hacer a la de Palencia y el aliento constante que presta a la Comisión organizadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió a la lectura y discusión del Reglamento por el que ha de regirse la "Casuca Montañesa" de Palencia, quedando aprobado en su totalidad y pendiente solo de la aprobación de la autoridad correspondiente.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

La comisión de "La Casuca Montañesa" de Valladolid, fué obsequiada por la Comisión organizadora, con una comida íntima que fué admirablemente servida en la fonda "La Santanderina" y reinando en la reunión la más cordial camaradería.

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Lantadilla

En la parroquia de la Asunción de esta villa, se ha celebrado el enlace matrimonial del inteligente agricultor propietario, Heraclio Vicente Sánchez, de Lomas, con la señorita Pilar Villazán Carranza, de esta localidad. Bendijo la unión el párroco de la misma don Feliciano del Valle, en el altar de María Inmaculada, el que se hallaba artisticamente adornado. Terminado el acto de la misa matrimonial, se levantó el acta del matrimonio civil en la Sacristía de la parroquia por el Delegado del señor Juez municipal, don Julián Carretón, suscribiendo el acta como testigos don Justiniano Vicente, hermano del novio y vecino de Madrid, y por parte de la novia el abuelo de ésta don Aniano Carranza.

En el salón del industrial de esta plaza don Benjamín Vega, se obsequió a los invitados con un espléndido banquete. Al servir las copas hubo brindis en poesías dedicadas a los nuevos casados.

Reciban, pues, nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y familias respectivas de los mismos, la que hago extensiva a los jóvenes del pueblo por su buen comportamiento.

Con la abundante lluvia que nos ha caído en estos días y que tanta falta nos hacía, se ha facilitado el poder sembrar varias de las fincas que se hallaban alastradas y no se podían laborear.

Lantadilla 21-10-931.

El Corresponsal, A. Carranza.

Magaz

Una boda.

Ha celebrado su matrimonial enlace la simpática joven Encarnación García Varela, hija del capataz de Vías y Obras, Aniano Bernal, con el obrero de la misma compañía Ciro Conejo Miguel. Nuestra enhorabuena.

Del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de esta villa tiene casi terminadas las gestiones de compra de un local de nueva planta propiedad del industrial don Alberto Barón Aparicio, vecino de Paredes de Nava, con el fin de reponer la casa-cuartel de la Guardia civil, pues siendo sólo las malas condiciones del cuartel anterior lo que motiva la salida de tan beneficioso Cuerpo de esta villa, es seguro que en breve, según los buenos informes que tanto el Sr. alcalde, don Avain Primo, como los demás individuos de la Corporación han recibido de la superioridad, se consiga lo que deseamos.

J. González.—El Corresponsal.

Guardo

Detenido por lesiones.

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el minero, Paulino Martínez Fuentes, de 24 años, domiciliado en Velilla de Guardo, el cual después de sostener una violenta disputa con su convecino Severino González, agredió a éste con una cachava, causándole heridas contusas que fueron calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular del pueblo que le prestó asistencia facultativa.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	696'2
A las ocho de hoy,	697'6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	7'7
Mínima de hoy,	1'3

DIRECCION DEL VIENTO

A la dieciocho de ayer,	NNE
A las ocho de hoy,	NE

PIANOLAS. MARCAS HOWAR de NEW-YORK y Hazzen, Exposición y venta. LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5, entresuelo. Venta a plazos.

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Cámara de Comercio e Industria

Esta corporación, como la generalidad de las de España, dirigió hace dias un telegrama al ministro de Economía Nacional, rogándole procurara no se implantara la proyectada intervención obrera en la administración y gerencia de las industrias, sin oir antes a las Cámaras de Comercio y a cuantas entidades representativas de la producción estén directamente interesadas en tan importante reforma.

El Gobierno ha accedido a lo solicitado por las Cámaras y ha abierto una información pública que termina el 30 del próximo noviembre.

En breve se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión de industriales a quienes afecta la reforma para tratar de este asunto y preparar el informe correspondiente; pero la Cámara ruega a todos los industriales de la provincia que por escrito o de palabra colaboren y contribuyan a documentar esta información, dirigiendo sus escritos o sus datos y observaciones a la Secretaría: Patio de Castaño, letra C.

Una solicitud de los cursillistas al ministro de Instrucción

Los cursillistas palentinos han enviado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una interesante instancia que dice así:

Los que suscriben, Maestros y Maestras Nacionales aspirantes a la práctica de los Cursillos convocados por orden de 25 de agosto último, tienen el honor de ofrecer a V. E., su modesta colaboración por si la estima precisa en momentos en que al parecer miles de niños han de verse privados de la enseñanza confiada a las Ordenes religiosas, y a la vez que por el prestigio de las Escuelas Nacionales, que considerándonos capacitados para ejercer esta sagrada misión nos otorgaron un Título profesional, solicitan respetuosamente de V. E. se digne disponer la modificación de los términos de la convocatoria de los citados Cursillos en el sentido de que se les considere como una ampliación y perfeccionamiento de los estudios normales, ya que tal es la orientación de la nueva reforma, y en su virtud se faculte a los Tribunales para formular una lista con los aspirantes que juzguen más capacitados para su inmediata colocación y sometiendo a los restantes a la prueba de una práctica durante el tiempo que se determine, en forma semejante a lo dispuesto para los procedentes de las listas supletorias de 1928.

Y finalmente, que teniendo en cuenta la especialidad de nuestra profesión adquirida en las Normales, en las que no cursaron los Licenciados, sean éstos eliminados de las listas de aspirantes, ya que la iniciativa y orientación de sus estudios tiene carácter bien distinto.

Gracia que esperan merecer de la rectitud de V. E., a quien desean muchos años de vida.

Palencia 26 de octubre de 1931.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las **PASTILLAS CRESPO** cuestan dos pesetas y diez céntimos pero la calman en el acto. 23

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

AYUNTAMIENTO

Se comienza a dar colocación a los sin trabajo

Esta mañana visitamos al alcalde señor Pinacho, como de costumbre y refiriéndose a la cuestión obrera, nos hizo las manifestaciones siguientes:

Solucionados satisfactoriamente los pequeños incidentes surgidos ayer al tratar de formarse las brigadas de obreros que habían de ser colocados en las obras de saneamiento acordadas por la corporación y cuyos jornales han de abonarse con cargo a la suscripción reintegrable ya cubierta, esta mañana fueron citados para acudir al trabajo, los mismos 82 obreros parados que estaban ayer incluídos en las listas confeccionadas por la oficina municipal de obras a base de los inscritos en la Bolsa del Trabajo.

Se ha dado el caso de que en una de las brigadas que habían de formarse y que estaba constituida por 22 hombres, solamente se presentaron 9 de los citados, siendo preciso completar el número con otros obreros de los que no habían sido incluídos en las listas.

De todos los modos, ya digo que se han formado las brigadas y que se trabaja en los cortes abiertos hoy, mostrándose los obreros muy conformes, como yo mismo he podido comprobar al recorrer esta mañana a primera hora las diversas obras comenzadas.

El señor Pinacho se congratuló de que el buen criterio se hubiese impuesto acudiendo los obreros al trabajo que se les ofrecía y no dando lugar a ninguna coacción.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

SUCESOS LOCALES

Agresión a un sereno.

Al hacer la requisa en su distrito, anoche, el sereno municipal Pedro Salvador, encontró durmiendo en la escalera de la casa en que habita, Barrio y Mier número 22, al joven de 24 años Angel Fernández García.

Al tratar de persuadir al "durmiente" para que se retirase a sus habitaciones, el sereno fué maltratado de palabra y obra por Angel, que a continuación fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Ante dicho centro policiaco se ha presentado la denuncia del hecho, la cual ha sido cursada al juzgado correspondiente.

Allanamiento de morada.

La vecina de esta ciudad Valeriana Regalgo Prieto, domiciliada en el Corral de Paredes número 4, piso bajo, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia una denuncia por deudas de pupilaje y allanamiento de morada, contra el joven Martiniano Trigueros.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Agapito Pérez, de 35 años, que presentaba magullamientos en las partes blandas, tercio superior de ambos muslos, lesión que se produjo en pequeño accidente del trabajo.

Antonio Santos, de 13 años, que sufría abundante epistaxis traumática, por haberse caído en la vía pública.

LOS MERCADOS

Palencia, 27

El mercado de hoy estuvo poco concurrido. Se presentaron algunos carros con cebada y algunos sacos de yeros y titos.

El negocio triguero se mantiene en la misma situación.

La oferta es abundante y la demanda muy corta.

Rigen estos precios:

Trigo, a 75 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 41 reales y medio y 42 la fanega de 70 libras.

Centeno, a 59 las 90.

Avena, a 28 los 25 kilos.

Yeros, a 66 los 25 kilos.

Titos, a 66 los 40 kilos.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

¿Maura a Palencia?

Se habla de que significados elementos palentinos piensan dirigirse al ex-ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, invitándole a que tome parte en un acto de afirmación republicano-castellanista que piensan celebrar en el próximo mes de noviembre.

¡Ya era hora!

Los periódicos madrileños que antes comentaban con desdén todo lo que se refería al campo, comienzan ahora a inquietarse por la suerte que puedan correr los intereses de los cultivadores.

"La Voz" dice en su editorial de ayer:

"El campo necesita seguridad tanto como justicia. La República ha de dar ambas cosas a los cultivadores. Porque los cultivadores componen las tres cuartas partes de la nación. Porque todo lo que se haga a espaldas de la tierra nutricia, o sin contar con ella, estará condenado al fracaso. Porque si la República ha de vivir y consolidarse y hacerse inatacable, indestructible e invencible, necesita unirse con solidez faraónica a la primera osamenta del Estado, que es la agricultura.

Que sepan todos lo que en los campos tienen derecho a esperar y deben temer. Que cese la actual confusión. Que a la demagogia infecunda suceda la juridicidad renovadora. Que no haya esperanza desmedidas ni pánicos absurdos.

Lleve la República al agro español orden justo y ecuánime. Y que el invierno no sea lo que el estío ha sido".

Bien dichas las anteriores palabras. ¡Ya era hora que se empezasen a preocupar los periódicos de Madrid de los clamores del campo! Los agricultores quieren orden justo y ecuánime. Nunca se separaron de él. Por eso necesitan más que nadie esa protección, ese cuidado, que les permita por lo menos vivir sin penurias.

TAL COMO VIENE

REMITIDO

Sr. D. José Alonso, director de EL DIARIO PALENTINO.—Presente.

Distinguido amigo: En nombre de la Junta directiva del Partido Republicano Radical Socialista ,y contando con su benevolencia, me atrevo a interesarte publiques en EL DIARIO PALENTINO, que tan dignamente diriges, la siguiente nota respecto al telegrama de don Carlos Alonso protestando ante el señor Presidente del Gobierno, de la aprobación del artículo 48 de la Constitución.

Gracias anticipadas y con todo afecto te saluda tu amigo, *José Vales Failde*.

"La Junta directiva de la Agrupación Republicano Radical Socialista de Palencia, hacemos público que interpretando nuestro ideario, identificado con la actuación de nuestra minoría parlamentaria, protestamos del telegrama de don Carlos Alonso, que calificamos de improcedente y no explicable en un afiliado.

El Partido español Republicano Radical Socialista aprueba la actuación de su minoría en cuantas intervenciones tuvo en las Cortes, ya que ninguna agrupación del mismo ni el Comité nacional ha mostrado disconformidad."

Las solicitudes de subsidio a familias numerosas

Se pone en conocimiento de todos los alcaldes de la provincia, que, conforme con lo dispuesto en orden de este Ministerio de 10 de junio último, publicada en la "Gaceta" de 11, termina el plazo de presentación de solicitudes de subsidio a familias numerosas el 31 de los corrientes, y con el fin de que este precepto tenga exacto cumplimiento, los señores alcaldes no formalizarán expedientes solicitando aquel subsidio, pasado dicho día, ni darán curso a los que les presenten después del 31 de octubre, debiendo remitir inmediatamente los expedientes que hayan recibido en los últimos días de octubre con el fin de que ingresen en el Ministerio antes del 10 de noviembre próximo, pues pasado este día se tendrán por desestimadas las solicitudes que se reciban, conforme lo dispone el número 3.º de dicha orden.

Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia

Bases a que ha de sujetarse el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de una plaza de "PROFESOR DE DIBUJO" en la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia.

1.º Para Concursar a la plaza de "Profesor de Dibujo" de esta Escuela se necesita ser español; mayor de 23 años y menor de 40; carecer de antecedentes penales y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

2.º Dicha plaza se proveerá por concurso de méritos y exámen de aptitud. A este fin los aspirantes presentarán una Memoria explicativa de los métodos y procedimientos que se propongan desarrollar.

3.º Los concursantes practicarán además, los ejercicios que se señalarán en su día por el tribunal calificador.

4.º Para tomar parte en este concurso, los aspirantes dirigirán sus instancias y documentos que acrediten méritos y servicios estimables, en el domicilio del señor Presidente de este Patronato, calle Mayor Principal, 29 y 31, dirigidas al mismo, o en el Registro del Ministerio de Instrucción Publica, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid."

5.º Dicho cargo será concedido, de acuerdo con lo prevenido en el apartado quinto del artículo 29 del libro 1 del Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928 y Orden de 27 de diciembre de 1929, por un período de dos años, y en el caso de confirmación en el cargo se harán nuevos nombramientos por un plazo de cinco años, con un 20 por ciento de aumento en el haber inicial.

6.º La retribución inicial que habrá de percibir el agraciado será de dos mil pesetas anuales, pagaderas de los fondos de este Patronato con la obligación de prestar doce horas semanales de trabajo, distribuídas en la forma que lo exijan las necesidades de la Escuela.

Palencia 26 de octubre de 1931.—El Presidente, *Fulgencio García.*

De la Diputación provincial

Una nota sobre cédulas personales

Aprobado por la Comisión gestora provincial, en sesión de 20 del actual, el padrón de cédulas personales de esta capital para el corriente año, y resuelto, también, que el período de recaudación voluntaria del impuesto, lo mismo en Palencia que en los pueblos de su provincia, de comienzo el 1 de noviembre próximo. Se advierte a todos los comprendidos en el indicado padrón, que pueden acudir al Negociado correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de exposición al público de referido documento (que se anunciará en breve por la Corporación Municipal) a fin de que se enteren de la cédula conque se les ha clasificado, para que si lo estiman conveniente puedan formular, dentro del término legal, las correspondientes reclamaciones a las que deberán aportar, en todo caso, los documentos justificativos de sus alegaciones, puesto que de no hacerlo así, les serán desestimadas.

Estos documentos, serán: para los incluídos en la tarifa primera, el justificante que acredite su situación, o certificación de las rentas de trabajo que obtenga por todos los conceptos. Para los comprendidos en la tarifa segunda, los talones de la contribución acumulada, o certificación sustitutiva de los mismos. Para los figurados en la tarifa tercera, los documentos oficiales justificativos de la renta asignada al piso, cuando en éste habite el propio dueño, o los contratos de inquilinato o recibos de alquiler, los que las lleven en arrendamiento.

Viniendo obligados a proveerse de cédula todos los mayores de catorce años, a excepción de las personas que señala el apartado B, del artículo 226 del Estatuto Provincial, la Comisión se cree en el caso de advertir a todos aquellos que no se encuentren empadronados, que pueden efectuarlo en el Negociado respectivo del Excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de quince días, con lo cual se evitarán las consiguientes molestias y mayores de embolsos, que habría de producirles la exacción del impuesto por la vía de apremio, y que la Diputación tendría que seguir, bien a pesar suyo, caso de dar lugar a él por no proveerse de la cédula en el plazo de recaudación voluntaria.

La Comisión Gestora Provincial, que desea sinceramente armonizar los intereses de los contribuyentes con la justicia y equidad a que ha de ajustarse la exacción del impuesto (y buena prueba de ello es la rebaja que ha introducido en algunas de las clases de cédulas de las tres tarifas), concluye estas líneas encareciendo una vez más, la necesidad de que el padrón de cédulas de la capital, sea examinado por todos, durante los días que permanezca expuesto al público, en evitación de reclamaciones que pudieran producirse extemporáneamente.

27—R—T—M

Maestros y escuelas

Ha quedado constituído El Consejo local de Primera Enseñanza de la capital. Se nombró presidente a don Mariano Ruiz Colmenares, concejal del Excmo. Ayuntamiento; vicepresidente, a doña Inés Sánchez, maestra; secretario, a don Juan Plaza, y vocales: don José Ortega, inspector municipal de Sanidad; don Plácido Pérez Merino, padre de familia, y doña Amalia Velayos Aragón, madre de familia.

Se propone en reuniones sucesivas estudiar y ver el medio de favorecer en Palencia la obra escolar y sus instituciones complementarias.

"Coros Campurrianos"

La Agrupación Artística Reinosana "Coros Campurrianos" nos escribe hoy para que hagamos constar desde las columnas de EL DIARIO su gratitud al público de Palencia por las muestras de simpatía y cariño que recibió durante su reciente excursión artística a esta ciudad.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de lesiones, ha comparecido ante esta Audiencia, Celestino González Gallego, quien el día 16 de Mayo de 1931 y en el pueblo de Villaprovedo, a consecuencia de una reyerta, agredió a su convecino Jesús Pérez, causándole lesiones en la cabeza, que necesitaron 44 días de asistencia médica.

El Fiscal interesó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa, indemnizando en 132 pesetas a Jesús Pérez.

La defensa a cargo de don Manuel Díaz-Caneja, solicitó la libre absolución de su defendido, por entender que los hechos realizados no constituyen delito.

De conformidad con lo solicitado por el letrado don Juan Bautista Guerra, la Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia casando y anulando la dictada en 13 de febrero del corriente año por esta Audiencia provincial por la que se condenó a Sotera Hoyos Alvarez como autora de un delito de estafa a la pena de siete meses de reclusión, multa de cuatrocientas pesetas e indemnización, a la que se absuelve con declaración de las costas de oficio.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Homenaje a don Julián Daniel Infante

Suscripción iniciada para costear una placa que perpetúe la memoria de tan esclarecido palentino.

Suma anterior, 86 pesetas.

Don Luis Calderón M. de Azcoitia, 10 pesetas.

Don Santiago Calderón M. de Azcoitia, 5.

Don Higinio M. de Azcoitia, 5.

El Partido Radical Socialista de Palencia, 15.

Don Emiliano Lozano, 2.

Don Mariano del Mazo, 10

Don Vicente Pérez Ceinos, 1.

Don Severino Sanz, de Barcelona, 5.

Total, pesetas 139.

Continúa abierta la suscripción. Se ruega a las personas que deseen contribuir, lo hagan lo más pronto posible, pues esta suscripción quedará cerrada en breve plazo. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Desde las siete de la tarde sesión continua, proyectándose la película titulada "Las tres fuentes sagradas", soberbia producción sonora que distribuye la Casa "Filmófono". Se trata de un maravilloso "film" alemán.

Se acerca el estreno de las magníficas producciones tituladas UN DRAMA EN LA NIEVE, BALACLAVA, ANTROPOFAGOS y EL OTRO YO.

El domingo próximo, BAJO LOS TECHOS DE PARIS, perteneciente a las grandes selecciones "Filmófono".

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Rada, con "El Misita" y "El Potaje", dos personajes del hampa, se fuga de la cárcel de Sevilla

Sevilla. — Esta mañana circuló por la ciudad el rumor de que se había fugado de la cárcel, en unión de otros reclusos, el ex mecánico del "Plus Ultra", y ahora agitador anarcosindicalista, Pablo Rada.

La noticia fué confirmada a los periodistas en los centros oficiales.

La evasión de Pablo Rada se efectuó en unión del ratero Francisco Clemente (a) "El Misita", y de otro ladrón apodado "El Potaje".

Este individuo parece ser se levantó a primera hora con objeto de preparar el café de los presos.

"El Misita" se ofreció a subir el desayuno a Pablo Rada, que ocupaba la celda junto a la enfermería, cuya puerta permanece constantemente abierta.

Al pasar por dicho lugar el oficial de servicio interior "El Misita" se escondió detrás de la cancela.

Desaparecido el peligro de ser visto, "El Misita" utilizó una ganzúa abriendo la puerta de la celda de Rada, fugándose ambos en unión del "Potaje" por el hueco que se utiliza para meter el alimento a los presos.

Al pasar por delante del centinela "El Misita" le enseñó un papel como si se tratase de la orden de libertad de los tres evadidos, diciéndole:

—Ya hemos cumplido quincena. ¡Hasta otra!

Y dicho esto desaparecieron Rada, "El Misita" y "El Potaje".

El oficial de guardia al pasar de nuevo, por la celda de Rada se dió cuenta de su fuga, comunicando la noticia inmediatamente al Director de la Cárcel que se encuentra enfermo en cama, aunque no rebajado del servicio oficialmente.

El Director habló con las autoridades, dándoles cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado se personó en la Cárcel tomando declaración al Director y oficiales de servicio con objeto de incoar expediente administrativo y depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Colegio de Angelinas
Calle de Ramírez, número 8
Teléfono, 264. Palencia
1.ª Enseñanza
Preparación para Normal e Instituto
Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.
Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.
Pida el reglamento M. Directora.

El periódico que más se lee en toda la provicia es El Diario Palentino

El próximo presupuesto de Correos

Aumento de consignación. Nuevos servicios. Mejoras para el personal técnico. Creación del Cuerpo de Auxiliares masculinos. Una ley de bases

Madrid. — La "Hoja Oficial del Lunes" publica unas manifestaciones hechas por el director general de Correos, señor Nistal, sobre lo que habrá de ser el próximo presupuesto del servicio de Correos.

—En primer lugar—dijo no es cierto que el presupuesto de los servicios de mi dirección haya sido devuelto por causa de los aumentos que lleva. Y no lo es porque el presupuesto no se ha entregado todavía; lo será mañana lunes. Lleva—añadió—un aumento considerable para los nuevos servicios que se crean: pequeños paquetes, cheque postal, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales y ventas de libros, en beneficio o como auxilio de las librerías, en las poblaciones donde no haya libreros.

—¿Estos aumentos rebasan el ingreso que anualmente proporciona el servicio de Correos?

—No sólo no lo rebasan—responde—, sino que aún deja un remanente de diez millones de pesetas, del que acaso en el presupuesto de 1933 se eche mano para una reforma transcendental, si queremos que España tenga los servicios postales que necesita. Se ha elaborado—añade—este presupuesto de 1932 en derredor de una idea básica: la de que el Estado subvenga a los servicios con sus propios medios y sin considerar las tasas postales como una contribución indirecta; porque no lo son; porque no deben de serlo; una remuneración, sí.

Y añade:

—Los servicios postales en España venían desbordados en proporción tal que de no reorganizarlos, en un plazo de pocos años no tendríamos tales servicios. Ha sido, por tanto, preciso atender a lo fundamental, y así, el presupuesto de que hablo no es más que la consecuencia, el parcial desenvolvimiento de una ley de bases de Correos, que ya está ultimada, y que, claro está, será presentada a las Cortes en muy breve plazo.

—¿Puede usted decirnos algo sobre el proyecto de ley de bases?

—Se reorganiza el Cuerpo, mediante la creación del de auxiliares masculinos. De esta manera se separará la función técnica de la ejecutiva, que quedará a cargo de los auxiliares.

—En virtud de tal proyecto, ¿mejorará la situación de los oficiales terceros que llevan más de diez años con el sueldo de 3.000 pesetas?

—Evidentemente que sí; al investírseles de la consideración de técnicos se dignifica o ennoblece su función, el servicio que ejecutarán será de mayor importancia o aprecio, la responsabilidad mayor, por esto la remuneración ha de ser mayor también. Frente a esto tendremos un ahorro, el de las remuneraciones que ahora percibe el personal que realiza servicios técnicos y simultáneamente otros que luego serán de función ejecutiva. Además, la creación del Cuerpo de Auxiliares masculinos traerá pareja la amortización de la mitad aproximadamente del personal técnico. Esta reducción ha sido tenida en cuenta al formar el presupuesto y comenzará con la aprobación de éste. Innovación importante de dicho proyecto de ley es que las remuneraciones a los funcionarios será a base de quinquenios, lo que tiene dos ventajas: una, que de esta manera la remuneración resulta más justa, puesto que se van otorgando cuando el funcionario ya ha rendido útiles servicios al Estado, y otra, que en los cuerpos del tipo de plantillas, como el de Correos, si se quieren que éstas no se estanquen, sean confeccionadas con arreglo, atendiendo a ellas mismas, no a los servicios, de lo que resulta que a veces disfrutan los mejores puestos del escalafón jefes que no son los más idóneos. Hemos calculado cuánto pueden importar los quinquenios, y en diez años sumarán alrededor de 900.000 pesetas los de los carteros y subalternos, y dos millones los de los del personal técnico. Los naturales aumentos, en régimen de plantillas, subirían mucho más.

—¿Horas de trabajo?

—Siete horas.

Y, por último, añadió que en el presupuesto elaborado van consignaciones para la debida dotación de coches, nuevos edificios, etc. etcétera, como labor preparatoria para otro presupuesto que realice las nobles aspiraciones del Cuerpo de prestar un servicio eficaz y el fervoroso afán del señor Nistal de proporcionar a España un servicio inmejorable. Porque—no explicaba—, creo más razonable crear los medios para un buen servicio postal, tener la posibilidad material de implantar el servicio bien dotado, que pensar primero en éste y luego en lo más principal: en arbitrar los medios de implantarle.

Los socialistas temen la actuación de D. Miguel Maura

OPINIONES DE PRENSA

"La Libertad" de hoy estima conveniente para el régimen la formación de un gran partido entre las derechas que avancen y las izquierdas que retrocedan algo en sus puntos de vista políticos.

"El Socialista" comentando el discurso que pronunció la noche del sábado en el Círculo Mercantil, de Madrid, don Miguel Maura, declara que éste sería un elemento peligrosísimo para los socialistas si llegara a formar un gran partido.

"A B C" combate a Miguel Maura por su discurso del sábado, diciendo que no logrará tener la confianza de las derechas.

"El Debate" anuncia que el señor Maura no contará con el apoyo de los católicos, aunque reconoce que el exministro de la Gobernación puede presidir un gran partido de intereses y no de ideas políticas.

LA CALEFACCION
IDEAL CLASSIC
Crea el ambiente propicio a la felicidad.

Suprime el frío y la humedad con un gasto insignificante
Folletos gratis
Instalaciones Sanitarias
Angel Bilbao
Obispo Lozano, 15 y 17
PALENCIA

Cambó fija su residencia en París

El ex ministro regionalista, don Francisco Cambó, ha fijado definitivamente su residencia en la Avenida D'Orsay.

Por ahora no piensa regresar a España ni intervenir en la política nacional.

Primera hora

A BRUSELAS Y LONDRES

Bruselas.—Ha llegado don Alfonso de Borbón, proponiéndose continuar hoy el viaje a Londres.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

La Dirección General de Aduanas ha facilitado una nota, en la que, después de dar las cifras comparativas del comercio exterior durante los nueve primeros del año actual y de los de 1929 y 1930 se dice lo siguiente:

"La balanza comercial de España, descontados los metales preciosos en pasta y moneda, se cierra al finalizar el tercer trimestre del presente año con un déficit de 103,3 millones de pesetas oro, contra 187,44 millones a que ascendía en fin de agosto.

Los valores de nuestro comercio exterior en septiembre de 1931 suman 72,1 millones de pesetas oro, por importación, y 63,2 por exportación, resultando un saldo desfavorable de 8,8 millones, cifras satisfactorias si se comparan con sus respectivas del mes de agosto anterior, que fueron de 77,3 millones de pesetas oro para las mercancías importadas, y 54,5 para las exportadas, con déficit de 22,6 millones.

A la mejora de la marcha del intercambio comercial contribuyen principalmente la exportación de frutas secas, por valor de 6,2 millones de pesetas oro; frutas frescas, por 4,4; aceite de oliva, por 8,7, vinos, por 6,4, conservas, por 7,2".

fijador loras

• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA
PRECIO 1 PTA
DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
31—R—T—M

Los sin trabajo producen ligeros incidentes

Madrid. — Los obreros parados estuvieron a primera hora en los alrededores de la Casa de la Villa.

Después intentaron organizar manifestaciones que impidieron los guardias de Asalto.

Se produjeron en algunos sitios incidentes de pequeña importancia.

HABLA GALARZA

El director de Seguridad confirmó a los periodistas que en distintos puntos de Madrid los obreros parados produjeron algunos incidentes.

Dijo que había dado órdenes severas a los guardias para que repriman cualquier desmán.

El señor Galarza manifestó que había felicitado a la Policía de Sevilla por haberse incautado de unos pasquines excitando a realizar desmanes a los ferroviarios y de manifiestos que abogan por la revolución social.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

La mañana de hoy por los ministerios

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que ha informado favorablemente ciento cincuenta instancias de telefonistas que solicitaron su reingreso en la Compañía después de la pasada huelga.

No se ha desestimado hasta este momento ninguna instancia, quedando muy pocas pendientes de resolución hasta tanto que se reciban los antecedentes solicitados.

El señor Casares Quiroga negó que se hubiera aplicado la ley de defensa de la República por algunos gobernadores.

Esto, además, no es posible—dijo el ministro— porque sólo yo tengo atribuciones para hacerlo, de acuerdo con los informes que aquéllos me faciliten.

EN LA PRESIDENCIA

A las dos de la tarde recibió el señor Azaña a los periodistas anunciándoles que estaba terminando la redacción de un proyecto de ley de reforma relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército, que presentará en seguida a la aprobación de las Cortes.

Anunció que mañana se reunirían de nuevo los ministros con objeto de continuar el estudio de los presupuestos y cuestiones ferroviarias.

En la actualidad se preocupa también de la redacción de otro proyecto de ley referente a la reforma de las plantillas de los funcionarios civiles, inspirándose en la efectuada en el Ejército.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios se ocupó esta mañana de acoplar el presupuesto de su departamento a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche.

El viernes se propone marchar el ministro a Sevilla para hacer entrega del Alcázar al Ayuntamiento de aquella capital.

Aprovechará este viaje para inaugurar la nueva casa de Correos y Telégrafos.

SOMBREROS DE SEÑORA
Gran exposición Amelia Marcos. Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

SE VENDE un piano semiuevo marca "Bernareggi", en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

BURRA se vende una, de buena alzada, negra de siete años. Informes: Lucas Ortiz, San Miguel, Palencia.

SE NECESITA un oficial de pala que sepa bien su obligación, en la panadería "El Angel". Informes Hotel Central de Palencia.

SE DESEAN dos huéspedes fijos en casa particular, buenas habitaciones. Calle del Cura, 3.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Los agrarios deliberarán si vuelven otra vez a la Cámara

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CANO DE RUEDA

Segovia.—El diputado a Cortes por la provincia, señor Cano de Rueda, apreciando la división de los sectores parlamentarios, escribió ayer al jefe del grupo agrario señor Martínez de Velasco, rogándole reúna a dicha minoría para deliberar, sin que ello signifique la abdicación del criterio revisionista, acerca de si la minoría debe tomar parte en la votación que se verifique en el Parlamento sobre el sistema cameral y también en la designación de presidente de la República. El señor Cano de Rueda concede mucha importancia a la institución del Senado, a base de representación de capacidades e intereses económicos de la Nación lo cual imposibilitará que muchos asuntos tratados impremeditadamente y con perjuicio para la Nación en el Congreso puedan ser objeto de meditado estudio por el Senado.

Los ferroviarios se reunen en Málaga y persisten mantenerse en huelga

El ministro de Fomento tuvo noticia hoy de que los ferroviarios andaluces reunidos en Málaga habían acordado persistir en el paro.

No obstante estos acuerdos todos los servicios tienden a normalizarse.

La Compañía ha publicado un anuncio concediendo a los huelguistas un plazo que termina el jueves para que se reintegren a sus puestos y en caso contrario les considerará despedidos, procediendo seguidamente a la admisión de nuevo personal.

Periódicos multados

Además de la recogida de los periódicos "El Pueblo Vasco" y "Euzkadi", el gobernador de Bilbao ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario derechista "Nuevo Galindo".

Hoy reanudó su publicación "La Gaceta del Norte".

Por colocar colgaduras con los colores monárquicos en sus respectivos domicilios, han sido multados con mil pesetas entre otros señores don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel.

OTRO MILITAR MULTADO

San Sebastián. — Ha sido multado con 500 pesetas el capitán de Artillería, don Rafael Elio, por haber arrojado al suelo en un bar una bandera tricolor, pronunciando frases despectivas para la República.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

Maura se propuso en su discurso no dar gusto a nadie y lo consiguió según él mismo lo reconoce

EN EL CONGRESO

A primera hora de la mañana se procedió a alfombrar los salones del Congreso.

La minoría socialista se reunió en una de las secciones de la Cámara, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios que hoy se reanudan.

No se facilitó a la prensa referencia de lo tratado.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE MAURA

Esta tarde llegó a las cuatro y media al Congreso el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, quien conversó breves momentos con los señores Ossorio y Gallardo y Jiménez Asúa.

Los periodistas le preguntaron si pensaba intervenir en el debate que esta tarde se plantearía en la Cámara sobre el régimen parlamentario de la República, contestando negativamente.

Un reporter le dijo si conocía todos los juicios expresados por la prensa respecto a la conferencia que pronunció el sábado último en el Círculo Mercantil de Madrid.

—Sí les he leído, contestó el señor Maura. Mi obligación fué no dar gusto a nadie y lo conseguí. Fué sencillamente mi actitud una expresión sincera del actual momento político y una llamada a las derechas españolas para que se preparen a gobernar cuando llegue su hora.

Conste que este discurso no fué una llamada para que los elementos conservadores del país me siguieran, ni mucho menos, sino un aviso a fin de que estén preparados para cuando las izquierdas se gasten y necesiten abandonar el Poder, pues de lo contrario éste tendría que ir a manos de los socialistas con todas sus consecuencias.

Es preciso que las derechas comprendan que no puede pensarse en el retorno del viejo régimen derrocado. Aquello terminó para siempre. He observado que los periódicos de la derecha no coinciden en sus juicios al comentar mis palabras. Hay, por lo que veo, cuatro grupos que son los que expresan "A B C", "Informaciones", "El Debate" y los que pudiéramos llamar los posibilistas, entre los que yo me sitúo. Conste que mi única intención ha sido dar la voz de alarma, pues todavía no es tiempo de obrar, ya que la obligación ineludible de todos los republicanos es la de ayudar al Gobierno a que se apruebe enseguida la Constitución y una vez esto conseguido, entonces será el momento de hacer lo que sea preciso.

LOS SOCIALISTAS

En la reunión celebrada por la directiva de la minoría socialista, el señor Largo Caballero informó ampliamente a sus compañeros del alcance de los proyectos de reforma de Trabajo, que presentará a las Cortes.

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista se tomó el acuerdo de notificar a los diputados que constituyen este grupo que se considerará como acto de indisciplina la no asistencia a las sesiones de Cortes y reuniones de la minoría.

Creen que sin necesidad de sanciones se cumplirá este acuerdo del partido.

También se tomó el acuerdo de designar al señor Ruiz del Toro para desempeñar la Secretaría de la minoría, en sustitución de don Mariano Rojo.

UNA ENMIENDA

Don Basilio Alvarez, en unión de otros diputados, ha presentado una enmienda al apartado C del artículo 68 en el sentido de que puedan ser elegidos presidentes de la República los eclesiásticos y religiosos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EL VIAJE DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Ferrol. — A las doce de la mañana pasó por esta ciudad el dirigible "Conde de Zeppelín".

Poco después señalaron su paso por el cabo Ortegal, continuando sin novedad la travesía.

DE CATALUÑA

Tarragona. — El temporal ha producido grandes daños en esta población.

Lérida.—En Valencia de Anio un incendio destruyó dos casas. Las pérdidas son importantes.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado anoche se convino introducir grandes restricciones en los presupuestos generales del Estado para 1932 con objeto de conseguir una exacta nivelación de gastos e ingresos.

Estas restricciones —añadió— no afectarán a Instrucción Pública, aunque es propósito del Gobierno mantener gran austeridad por lo que se refiere a los gastos de personal.

Todos los servicios de enseñanza quedarán convenientemente atendidos.

El claustro de la Escuela Industrial de Madrid, visitó al ministro señalándole las deficiencias con que tropiezan para el desenvolvimiento de su labor pedagógica.

El señor Domingo prometió resolverlas inmediatamente.

Anunció que piensa reunir muy en breve a los claustros de profesores con objeto de ultimar la nueva ley de enseñanza.

Prepara también el ministro un proyecto de ley sobre la articulación y colegiación forzosa de los maestros privados.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto disolviendo la comisión técnica agraria.

Inserta una convocatoria para proveer 34 plazas de auxiliares femeninos del Cuerpo de Prisiones. Las instancias podrán presentarse en el plazo de quince días.

También publica decreto relativo al deslinde de montes.

OPOSICIONES A CORREOS
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
Anunciadas 500 plazas de Carteros urbanos con 6 pesetas de jornal.
Exámenes en Valladolid en Enero próximo.
Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital, hasta el 24 de Noviembre.
Preparación completa para ambas carreras en la
ACADEMIA POSTAL
Mayor Principal, 140
Director D. Manuel Bravo
Subdirector D. Herminio Requejo — Oficiales de Correos
Régimen de Carterías D. Salvador Cepeda — Cartero urbano
ACADEMIA POSTAL
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

Notas de América

BRASIL

LA EXPLOTACION DE LANAS DEL BRASIL EN EL PERIODO 1926-30

De acuerdo con datos publicados por el Departamento de Comercio del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio de dicho país, la exportación de lanas en bruto alcanzó en el último quinquenio a 29.358 toneladas, correspondiendo 7.206 toneladas al año 1926, 5.014 al 1927, 4.608 al 1.928, 5.157 al 1929 y 7.361 toneladas al año 1930. La exportación fué destinada a los países siguientes: Alemania: 1926, 2.224 toneladas; 1927, 2.341; 1928, 2.782; 1929, 3.173 y 1930, 2.783 toneladas; Uruguay: 1926, 3.983 toneladas; 1927, 2.045; 1928, 1.184; 1929, 1.325 y 1930, 2.674 toneladas; Argentina: 1926, 542 toneladas, 1927, 296; 1928, 93; 1929, 311 y 1930, 1.052 toneladas; Bélgica: 1926, 216 toneladas; 1927, 179; 1928, 312; 1929, 106 y 1930, 475 toneladas y otros países: 1926, 236 toneladas; 1927, 153; 1928, 237; 1929, 252 y 1930, 377 toneladas.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Es que todavía no sabe andar su niño?

—¡Ya lo creo!... Pero ahora le estamos enseñando a estarse quieto.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La buena educación, esto es, la educación verdaderamente cristiana, dulcifica las horas de la mujer, no en una edad determinada, sino en todas las edades de la vida.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Lierdes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Sotos de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 207

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los problemas de la economía rural

El mercado triguero y los pequeños agricultores

¿Cabe una solución rápida a la crisis que atraviesa el mercado de trigos que remedie o alivie la difícil situación que como consecuencia de ella atraviesa el pequeño agricultor? Con ésta o parecida pregunta cerrábamos el artículo anterior. Veamos en este de ensayar una respuesta reflexiva y bien fundada.

La crisis, decíamos se caracterizaba por una oferta o presión intensa de todo el trigo vendible, sobre el mercado, por una como atropellada salida de todas las masas,—grandes y pequeñas—, del rubio cereal a la liza mercantil, por una como violación o ruptura de la tradicional ley cronológica de comparecencia de esas masas en el mercado y añadíamos que este fenómeno tenía su raiz, o encontraba su causa ocasional en sucesos y motivaciones de índole política y social.

Si quisiéramos señalar, por modo breve, el rasgo más acusado y saliente de esta atonía del mercado triguero, diríamos que el agricultor, barruntando —y no sin motivos — un porvenir indisciplinado, tempestuoso y caótico, presintiendo una próxima degradación vital, se apresura a poner a salvo parte de su riqueza. El temor al mañana disciplina su conducta de hoy.

Es pues, una crisis nacida de la desconfianza y temor y por este su linaje y carácter, demanda un tratamiento específico, muy diverso al que exigiría en el supuesto de que obedeciera a una superabundante cosecha que excediera de las máximas posibilidades del consumo del mercado nacional.

Por el contrario, este año y según los cálculos más optimistas, la cosecha de trigo escasamente llegará a los 38 millones de quintales métricos que con los 5 millones que como sobrante quedan de la campaña anterior dan un total de 43 millones que es la cantidad precisa para atender a las necesidades de consumo y siembra y conservar un pequeño stock. No desconocemos que este año, la cantidad destinada a siembra será menor, ya que es segura e inevitable la disminución del área destinada al cultivo de trigo, pero esta disminución encontrará compensación en el aumento, que por el crecimiento de la población experimentará el consumo.

No se trata pues, de una crisis de superproducción que, en las horas actuales, atenta la difícil situación del mercado internacional del trigo, revestiría carácter de insoluble, sino de una crisis en cierta medida artificiosa, provocada por una excesiva y prematura oferta.

Si esta crisis afectase sola y exclusivamente a los que la provocan, a los que con su oferta prematura de vagones y vagones de trigo han congestionado el mercado, casi diríamos que no merecía la pena de parar mientes en ella, ya que poco a poco, y sin otra fórmula terapéutica que el correr de los días, se iría por sí misma resolviendo.

Pero el problema, y grave que estas crisis plantea, es que de rechazo afecta y hiere a las masas trabajadoras campesinas y a los pequeños agricultores, empujando aquellas al paro y obligando a éstos a una insoportable y antieconómica restricción de sus capacidades de compra y producción.

En reciente crucera por tierras castellanas, me decían los dueños de una finca, "Sardonedo" (Valladolid), montaraz y agrícola que deseando llevar a cabo labores de socola y desbanque habrán convocado a los obreros parados del pueblo, unos 27, a los que emplearían hasta abril, pero los advertimos que los jornales habríamos de satisfacerlos en trigo, hasta tanto que nosotros no lográsemos venderlo. Los obreros se resistieron a esta forma de pago.

En un pueblecito del Valle de Cerrato (Palencia), nos contaba el matarife y carnicero que apenas sacrificaba, porque tenía repartidas en "tarjas" sus disponibilidades, "si los labradores no venden pronto el trigo y me van pagando, no podré seguir sacrificando".

En Peñaflor (Valladolid), han sido devueltas todas las letras de la casa que abasteció a los agricultores de abonos minerales, por falta de numerario, ofreciendo en defecto de éste, trigo.

No ha mucho días, y con ocasión de un viaje de información por Villanueva de Córdoba, Dos Hermanas, Gilena y otros pueblos andaluces, nos decía un gran terrateniente y ganadero de reses bravas, sevillano: "yo tengo unos cientos de pesetas disponibles y a buen recaudo, pero como están las cosas comprenderá usted que no voy a hacerlas enterrar aquí, así es que hasta que no dé salida al trigo y demás productos, en realidad no dispongo de una peseta para jornales". En Villanubla—el día 10 del corriente, aun no habían sido satisfechos totalmente las soldadas devengadas por los obreros en la recolección.

Por falta de mercado para sus trigos, muchos agricultores—de seguir así las cosas—se verán imposibilitados de recoger los talones de la contribución de este cuarto trimestre y es idea que flota por algunos pueblos, la de comparecer acompañados de Notario ante el recaudador y ofrecerle en pago una cantidad de trigo tal que al precio de tasa, resulte equivalente al importe de los talones, y caso de no serles entregados éstos, por no ser aceptada esta forma de pago, constituir ese trigo en depósito a disposición del Estado.

Los ejemplos demostrativos de las graves consecuencias que de esta actuación del mercado triguero se derivan para las masas campesinas para el propio Estado y para la economía nacional podrían multiplicarse.

Se impone, pues, el arbitrar una solución que estimamos no puede ser otra que regular o disciplinar el mercado triguero en forma tal que vaya absorbiendo con preferencia las ofertas de los pequeños agricultores.

La cosa no es difícil y esperamos que el Gobierno la acometa al punto y resueltamente.

Rafael del Caño.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA

Mayor, 107. Teléfono, 111

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.

Lavados de cabeza, lociones etc.

CASA SANTA CRUZ

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¡Maravillosas

Son las colecciones

de PAÑOS - ASTRAKANES

PANAS-PAÑETES

LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

Banco Herrero

PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES

CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

JABON CHIMBO

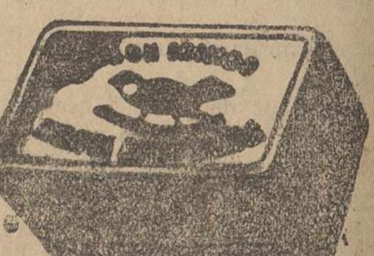

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)

CASADO DEL ALISAL, TELÉFONO, 192.

"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000

Id. desembolsado. 51.355.500

Reservas. 54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES

HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.

Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1|2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo.

Abonamos el 4 y medio por 100 anual.

Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 31 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 31 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Reinosa el día 1 en el Hotel Universal, y en Santander el día 2 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, castaño. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderos, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

CUBRESEMILLAS RUD-SACK LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Staufer. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 6

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana", PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

MAIZ PLATA

Se vende en el almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

OCASION. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, un año de uso en estado de nueva. También vendo Renaul turismo 7 caballos toda prueba. Se cederá en buenas condiciones de precio. Agencia Chevrolet, Palencia.

SE VENDEN cuarenta obradas de terreno, cuatro de riego; una casa con dos viviendas; y una fábrica de gaseosas con llenadores, sifones corcho, bola y corona. Se cede todo ello con facilidades de pago. Dirigirse a Lázaro Rodríguez, en Herrera de Pisuerga.

CASA se vende propia para labrador, situada en la carretera de Santander. Informarán cantina del Puente Mayor, Gregorio Rodríguez.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gausoona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—N—B

CASA SE VENDE, una situada en el camino del Cristo del Otero, con buen servicio, también se vende un majuelo. Informarán, Mancornador núm. 1, María Aragón.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

Nos encargamos de la confección de toda clase de géneros de puntos a máquina y jerseis. Modista, calle del Muro, número 17, Palencia.

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a NTTMS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 55

Representante: A G U A D O Colón, núm. 29. — PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

REPRESENTANTE activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de "Vermouth.

Escribir José Massó Sendrés. Calle Próspero Bofarull, 9. Reus.

Academia VILLARAN

Desde 1.° de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados

MAYOR PRAL., 187, 2.°

SE VENDE coche Renault de 8 HP. seminuevo y maquina de escribir "Remigton". Informará Victoriano de Vena. Ultramarinos.

OCASION máquina de coser "Naumann" estado nueva, 225 pesetas. 2 armarios de luna, 125 pesetas cada uno. Mayor principal, 222, segundo.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

AMA DE CRIA casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Mercedes Mota González, en Congosto de Valdavia.

NOVILLA recien parida, leche abundante, se vende. Pescadería de Mar y Tierra.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022